

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 793
El Salvador, Jueves 10 de julio de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



Cardenal Rosa Chávez reitera el llamado de derogar el régimen de excepción

Información Pág. 3

NACIONALES

Atilio Montalvo regresa a su vivienda, pero mantiene el nivel de gravedad

Información Pág. 4

NACIONALES

Políticas antimigratorias de Trump y régimen de excepción de Bukele no han sido sólo para criminales

Información Pág. 5

INTERNACIONALES

Oficina de la ONU condenó asesinato de miles de estudiantes en Gaza

Información Pág. 7



OCTAVA PEREGRINACIÓN.
EL CARDENAL GREGORIO ROSA CHÁVEZ Y EL EQUIPO COORDINADOR DAN A CONOCER DETALLES DE LA OCTAVA PEREGRINACIÓN “CAMINO DE SAN ÓSCAR ROMERO”, QUE INICIARÁ EL VIERNES 1 Y SÁBADO 2 DE AGOSTO DE 2025, DIRIGIÉNDOSE HACIA CIUDAD BARRIOS, SAN MIGUEL. ESTA EDICIÓN SE CENTRARÁ EN EL JUBILEO DE LA ESPERANZA, LA REFLEXIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS MIGRANTES Y LA CAMPAÑA «SÍ A LA VIDA, NO A LA MINERÍA METÁLICA».

FOTO DIARIO CO LATINO.

Anuncian Octava Peregrinación

Iglesia y feligresía invitan a recorrer el “Camino de San Óscar Romero”

Saúl Méndez
Colaborador

El cardenal Gregorio Rosa Chávez y su equipo coordinador dieron a conocer los últimos detalles de la octava peregrinación “Camino de San Óscar Romero”, la cual iniciará el viernes 1 y concluirá el sábado 2 de agosto de 2025, dirigiéndose hacia Ciudad Barrios, San Miguel, la tierra natal de San Óscar Arnulfo Romero.

La iglesia católica anunció que la peregrinación de este año se enfoca en tres pilares esenciales: el Jubileo de la Esperanza, promovido por el papa Francisco; la reflexión sobre la situación de los Migrantes, en un contexto marcado por deportaciones masivas y criminalización; y la campaña “Sí a la vida, no a la minería metálica”, temas relevantes de la realidad nacional.

El cardenal reveló que un símbolo representativo de la peregrinación serán los farolitos amarillos con el lema: ¡Sí a la vida, no a la minería!

“Es un tema que va a estar presente. También está el tema de los migrantes. El TPS ya no está en dos países, ¿cuál será el tercero?”, preguntó Monseñor Rosa Chávez.

El sacerdote Santos Belisario Hernández, del comité organizador, mencionó que los farolitos amarillos se encenderán el día 24 de cada mes hasta que la Ley General de Minería Metálica desaparezca.

“Queremos llenar el país con farolitos amarillos que simbolizan el sí a la vida y no a la minería metálica, invitar a la gente, a los pueblos, a las parroquias, a todos los que quisieran unirse a esta campaña y pensar o soñar en un pueblo lleno de farolitos amarillos”, mencionó.

Hernández añadió que este año contarán también con una vincha para pedir por los migrantes, la cual lleva la frase del Papa León XIV: “constructores de puentes, no de muros”.

Actividades del viernes 1 de agosto

El evento comenzará el viernes 1 de agosto con la celebración de la misa de envío a las 5:00 de la mañana desde la cripta de Catedral Metropolitana. Posteriormente, los peregrinos caminarán hacia el Boulevard del Ejército km 3.5 para abordar los buses que los llevarán hasta la entrada del Puente Cuscatlán. Allí se realizará un encuentro entre las diócesis de San Vicente y Santiago de María, con un acto de oración por los migrantes que incluirá algunos signos representativos.

Luego de este acto, se abordarán los buses hasta Moncagua, donde se almorzará. Inme-



El cardenal Gregorio Rosa Chávez y su equipo coordinador dieron a conocer los últimos detalles de la octava peregrinación “Camino de San Óscar Romero”, la cual iniciará el viernes 1 y sábado 2 de agosto de 2025. Foto Diario Co Latino/Archivo.

diatamente después, se caminará hacia Chapeltique. En este recorrido, se realizará una procesión de farolitos, o procesión de la luz, enfocada en la campaña “Sí a la vida, no a la minería”. Posteriormente, se cenará y se descansará.

“Ustedes pueden observar que este signo de Jesús a la vida y no a la minería! en estos farolitos amarillos nos recuerda ser siempre luz en medio de los proyectos de oscuridad”, alegó

el sacerdote.

Actividades sábado 2 de agosto

El sábado 2 de agosto, el segundo día de peregrinación, dará inicio con el desayuno para luego comenzar un recorrido de 16.8 kilómetros hacia Ciudad Barrios a las 8:00 de la mañana. La peregrinación concluirá con la misa de clausura a las 2:00 de la tarde en Ciudad Barrios.

En esta celebración estarán presentes los obispos de El Salvador, sacerdotes procedentes de todas las diócesis del país y feligresía que se irá sumando en el camino.

¿Cómo inscribirse?

Las inscripciones a la actividad estarán abiertas a partir del 14 de julio y tendrán un costo de \$2.00. Los interesados pueden inscribirse en las oficinas de la parroquia San Francisco (Alameda Juan Pablo II): de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.; Fundación Romero: de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. (sin cerrar al mediodía).

En la inscripción se le entregará a cada peregrino un gafete de color azul y en la parte de atrás deberán colo-

“Queremos llenar el país con farolitos amarillos que simbolizan el sí a la vida y no a la minería metálica, invitar a la gente, a los pueblos, a las parroquias, a todos los que quisieran unirse a esta campaña y pensar o soñar en un pueblo lleno de farolitos amarillos”

Viene de la pág. 2

carse los datos personales de cada peregrino con elementos relevantes como la condición médica y requerimiento de tratamientos médicos. Esta información servirá a la Comisión de Salud y los miembros de Cruz Roja Salvadoreña que prestarán atención médica ante una emergencia.

Los sacerdotes dentro del peregrinaje también estarán identificados con un gafete, pero de color verde.

“Los sacerdotes van también confesando, van dando consejos a las personas y para identificarlos llevarán un gafete verde para que con toda confianza nuestros fieles puedan acercarse”, informó el equipo coordinador.

Al igual que peregrinaciones anteriores, se contará con el apoyo de la Policía Nacional Civil (PNC), quienes tendrán a cargo la seguridad de los peregrinos y el orden vehicular. En el área médica, se contará con el respaldo de la Cruz Roja Salvadoreña.

doreña, quienes atenderán las emergencias o afecciones de salud de los peregrinos.

La iglesia espera una concurrida presencia de sacerdotes, religiosos, religiosas, niños, jóvenes, adultos, familias y parroquias.

El equipo coordinador anunció que la actividad también será transmitida a través de los canales oficiales de la Cadena de Medios Católicos unidos de El Salvador (televisión, radio y redes sociales), quienes darán una cobertura total a escala nacional de este evento.

Precauciones a tomar en cuenta

Javier Ramírez, delegado de la Cruz Roja Salvadoreña, informó que la institución humanitaria dispondrá de ambulancias para la actividad partiendo desde San Salvador hasta Ciudad Barrios.

“Estamos a la orden de las actividades de la iglesia y, asimismo, la coordinación y nuestro plan operativo que hemos designado para este año abarca lo que son seccionales en el sector Paracentral y zona oriental del país”, aclaró Ramírez.

El personal voluntario esta-



La iglesia católica anuncia que la peregrinación de este año se enfoca en tres pilares esenciales entre estos el Jubileo de la Esperanza, promovido por el papa Francisco. Foto Diario Co Latino/Cortesía

rá siendo apoyado por personal médico, quienes brindarán la atención necesaria y trasladarán a diferentes pacientes que necesiten una atención más avanzada en un centro asistencial. “En atenciones que hemos realizado en años anteriores tenemos primeramente el desmayo simple, deshidratación en pacientes de la tercera edad, asimismo golpes de calor”, notificó la CRS.

Ante esto, la institución hizo una serie de recomendaciones para evitar percances.

“No olvidemos llenar con nuestros datos el gafete entregado. En este gafete tendremos información muy importante como alérgicas a algún tipo de medicamento, algún tipo de alimento, lo cual nos brindará la información respectiva para poder atenderlos de una mejor manera dentro de nuestras uni-

dades”, explicó.

“Recordemos que estamos en un país en el cual los climas, las temperaturas son bastante cambiantes y entre ellas las altas temperaturas, que con la actividad que se va a realizar, las probabilidades de deshidratación son bastante altas. Por lo cual es importante aplicarse bloqueador solar y tomar suficiente agua”, concluyó.

Cardenal Rosa Chávez reitera el llamado de derogar el régimen de excepción

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

sideró exitoso por sus resultados, ha pasado el tiempo y consideramos que ya no es necesario ahora”, dijo Rosa Chávez en declaraciones a la prensa este miércoles.

El régimen de excepción inició en marzo de 2022, luego de un repunte de homicidios que dejó como saldo a más de 80 salvadoreños a manos de las pandillas. Desde entonces se ha prorrogado en 40 ocasiones sin consultarle a la población si se debe seguir con esta medida que ha suspendido derechos fundamentales, como el de la libertad de asociación, la defensa técnica, la inviolabilidad de

las comunicaciones y se amplía el periodo de detención administrativa a 15 días.

Bajo esa medida se han violentado los derechos humanos de miles de personas que nada tienen que ver con pandillas. Se han detenido a personas tras llamadas anónimas o por llenar una cuota según información revelada por agencias policiales.

Con el régimen, la población teme expresarse abiertamente debido a que a los críticos del Gobierno los capturan y se fabrican casos, al menos así se ha interpretado en las últimas semanas.

“Se trata de permitir al pueblo ejercer su libertad sin presión alguna, el pueblo no puede continuar haciendo el bien, actuando bien y obedeciendo a las leyes por temor a las consecuencias del régimen de excepción. Es necesario que el pueblo opte por el bien, porque es bueno para él, tanto como para su familia, su sociedad y la nación. Hacer el bien sin miedo; por miedo es coerción y hacerlo por coerción es represión”, dijo Rosa Chávez citando una carta de la Conferencia Episcopal de El Salvador.

En ese sentido, pidió que el

régimen de excepción termine “cuanto antes” para que “la gente pueda expresarse libremente buscando el bien”.

El líder religioso también se refirió a las personas detenidas de forma injusta bajo el régimen de excepción, por las cuales pidió su liberación, incluyendo a los defensores de derechos humanos. “La dignidad humana no se puede negociar, es infinita” decía el papa Francisco. Y aquí se está aplastando esa dignidad, y hay que decirlo con claridad y con espíritu de buscar soluciones”, concluyó.

El cardenal Gregorio Rosa Chávez reiteró este miércoles el llamado de la Iglesia Católica a fin de derogar el régimen de excepción en El Salvador, el cual ha sido el instrumento para violentar los derechos humanos de miles de salvadoreños que nada tienen que ver con pandillas.

El líder religioso sostuvo que “aunque en otro momento fue necesario para frenar la violencia y se con-

Atilio Montalvo regresa a su vivienda, pero mantiene el nivel de gravedad en su salud



Atilio Montalvo se encuentra de regreso en su vivienda luego de su paso por centros penales y hospitales. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

El firmante de los Acuerdos de Paz, Atilio Montalvo, regresa a su vivienda luego de salir

del Hospital Regional del ISSS de Santa Ana este miércoles; sin embargo, la familia reiteró que se mantiene el nivel de gravedad de sus enfermedades crónicas y terminales que padece desde antes de su detención.

El lunes, el tribunal concedió la libertad para Atilio como medida sustitutiva a la detención debido a la gravedad de su salud. La hija de Atilio Montalvo, Silvia Montalvo, dijo que habían pedido las medidas sustitutivas hace ocho meses y fue un proceso lleno de dilataciones e incluso tuvo complicaciones dentro del penal que le ocasionaron graves daños a su salud.

Fue el Comité de Familiares de Personas Presas y Perseguidas Políticas de el Salvador (COFAPPES) quien informó que este miércoles, ha salido del hospital de Santa Ana, Atilio Montalvo, por lo cual, regresa a su vivienda luego que el Tribunal Primero del Crimen Organizado de San Salvador otorgó medidas sustitutivas a la detención. Montalvo fue capturado el 31 de mayo del año anterior, en vísperas de la toma de posesión del segundo mandato de Nayib Bukele. Montalvo es uno de los acusados de preparar supuestos “atentados terroristas”. Montalvo permaneció más de un año en prisión. Sus familiares y amigos consideraron este proceso como un caso de “persecución política”. El lunes, el tribunal concedió la li-

bertad para Atilio como medida sustitutiva a la detención debido a la gravedad de su salud. La hija de Atilio Montalvo, Silvia Montalvo, dijo que habían pedido las medidas sustitutivas hace ocho meses y fue un proceso lleno de dilataciones e incluso tuvo complicaciones dentro del penal que le ocasionaron graves daños a su salud.

“A pesar de haberse estabilizado de los síncope y de la hemorragia que lo llevaron de emergencia al hospital, el pasado 2 de julio, con de 2 (g/dl) de hemoglobina, la familia manifiesta que aún se mantiene el nivel de gravedad de sus enfermedades crónicas y terminales que padece desde antes de su detención”, dijo COFAPPES. Según dijo Cofappes, “la prisión política ocasionó además en

Atilio serios daños como pérdida de memoria, pérdida de su dentadura, dificultad en el habla y para movilizarse”. Lo anterior, sumado a que cuando fue capturado, había pasado una semana de haber sido intervenido quirúrgicamente.

“Su familia, la solidaridad y el calor humano de miles de personas salvadoreñas y de distintos países, dan ahora la bienvenida a Atilio a su hogar”, añadió el Comité en un comunicado emitido en redes sociales.

El abogado de Montalvo, Óscar Canjura, informó tras salir de la audiencia, que cada 15 días él o su esposa tendrán que ir a los juzgados a firmar; además el proceso en su contra seguirá en curso.

Según The New York Times

Negociaciones paralelas frustraron salida de venezolanos recluidos en el CECOT

Redacción Nacionales

Los detenidos de Venezuela, que están en el CECOT, podrían haber sido liberados, pero la falta de coordinación interna fracasó el intento, ya que se hicieron negociaciones paralelas, según lo informa el The New York Times.

En la nota señalan que el gobierno de Donald Trump intentó conseguir la liberación de estadounidenses detenidos en Venezuela, pero las negociaciones fallaron. Fue el Secretario de Estado

Marco Rubio, quien supervisaba un acuerdo para liberar a varios estadounidenses y decenas de presos políticos detenidos en Venezuela, a cambio de enviar a casa a unos 250 inmigrantes venezolanos que Estados Unidos había deportado a El Salvador, se detalla en la nota.

Según las informaciones, por otro lado, Richard Grenell, embajador y enviado de Trump a Venezuela negociaba una propuesta distinta, que consistía en permitir que la petrolera Chevron continuara operaciones en Venezuela, una fuente importante de ingresos para

ese país. En ambas propuestas se creía contar con el respaldo del presidente Trump y se comunicaban con los mismos funcionarios del gobierno de Nicolás Maduro, generando confusión en Caracas y frustrando las gestiones. Sin embargo, finalmente, ninguna de las propuestas se concretó, y los prisioneros permanecen aún detenidos.

Hay que destacar que el periódico The New York Times dijo que en mayo Venezuela tenía previsto enviar un avión estatal a El Salvador para recuperar a los venezolanos que se encuen-

tran recluidos en el CECOT. Y al mismo tiempo, Estados Unidos planeó enviar un avión utilizado para deportaciones a Caracas, la capital venezolana, para recoger a los presos políticos y a los estadounidenses. La frustración para los familiares de algunos estadounidenses detenidos en Venezuela fue expresada, por el fracaso de los esfuerzos para lograr su libertad. Este caso evidencia las tensiones internas y la falta de una estrategia clara en el equipo de Trump frente a América Latina, especialmente en temas sensibles como la migración, la política petrolea-

ra y los derechos humanos, señala el The New York Times.

Ambos equipos creían contar con el respaldo del presidente Trump y se comunicaban con los mismos funcionarios del gobierno de Nicolás Maduro, generando confusión en Caracas y frustrando las gestiones.

Política anti migratoria de Trump y Régimen de Excepción de Bukele no han sido solo para criminales



La investigadora y activista de derechos humanos, Celia Medrano, señala que el Régimen de Excepción es el instrumento de represión política para callar cualquier voz disidente. Foto Diario Co Latino/@InformaTV_

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

La investigadora y activista de los Derechos Humanos, Celia Medrano, comparó la política anti migratoria de Estados Unidos con el Régimen de Excepción en El Salvador. Donald Trump vendió la idea que las deportaciones masivas serían de migrantes con perfiles criminales, mientras Nayib Bukele afirmó que el régimen era para combatir las pandillas.

“Aquí se nos dijo que el Régimen de Excepción es sólo para criminales, que irán a la cárcel altos criminales, pero se nos ocultaron dos cosas, una que los liderazgos y élites pandilleras quedaron fuera de este tipo de aplicaciones punitivas, y dos, que el Régimen de Excepción va dirigido a acallar y atacar cualquier voz crítica o disidente”, manifestó Medrano en el espacio Encuentro con Julio Villagrán.

Asimismo, enfatizó que Donald Trump no ha deportado

solo a criminales, sino a miles de migrantes trabajadores con 15, 20 años o más de laborar en Estados Unidos, las personas allá tienen temor de ir a los centros comerciales e incluso enviar a sus hijos a la escuela, la celebración del día del salvadoreño americano en Estados Unidos ha sido suspendida.

Según Medrano, ahora a escala internacional los oídos están más abiertos a escuchar cuando se dice que en El Salvador a cualquier opositor o voz crítica, le pueden aplicar el Régimen de Excepción, no por estar vinculado con alguna acción criminal o de corrupción, sino porque puede ser acusado de ese tipo de delitos, debido a que el órgano judicial está cooptado totalmente.

“El Régimen de Excepción es el instrumento de represión política para acallar, anular y encarcelar cualquier voz disidente, y Donald Trump dijo que las políticas anti migratorias iban a ser dirigidas únicamente a migrantes criminales, pero en la práctica hasta niños escolares son objeto de estas políticas, detenidos

injustamente, familias separadas de manera inhumana, y nos demuestra que estas políticas van en contra de todos”, sostuvo.

A la vez, manifestó que toda persona migrante es objeto de ser víctima de estas políticas, al igual que en El Salvador, quien diga abiertamente su descontento o su desacuerdo con decisiones que se están tomando en lo económico, político o ambiental, en este país puede ser objeto de una detención ilegal, arbitraria e injusta.

A criterio de Medrano, hay una crisis en la credibilidad del sistema de protección y de las autoridades, muchos salvadoreños están siendo deportados desde Estados Unidos, sin que la Oficina de Acceso a la Información Pública de la Dirección General de Inmigración brinde datos de cuántos son, el sexo, edades, tiempo transcurrido entre la detención y deportación, cuántos años estuvieron en el país norteamericano.

Hasta septiembre del año pasado, la Dirección General de Migración dio acceso en esa in-

formación y respondió enviando los datos, no se está pidiendo detalles sino estadísticas generales para comprender el fenómeno.

La activista de derechos humanos explicó el caso de un venezolano de la comunidad LGTBI, quien huyó de su país por ser potencialmente víctima de un crimen de odio y estaba pidiendo asilo y protección en Estados Unidos, pero fue deportado y está en El Salvador.

“Ha habido un aumento aproximadamente del 30% de vuelos de personas deportadas desde Estados Unidos, hacia El Salvador, Honduras y Guatemala, pero esto se sabe porque organizaciones estadounidenses como Voces de la Frontera acceden a los protocolos de vuelo de estas deportaciones, informan públicamente ha habido un aumento de vuelos de personas deportadas en el 2025”, manifestó.

Medrano externó que los deportados no son los migrantes detenidos cruzando la frontera y tenía más de un mes de estar en Estados Unidos, ahora están viendo personas que tenían 15 años, 20 o más en aquel país, siempre han venido ese tipo de vuelos, pero no en la cantidad que hoy en día.

Agregó que las autoridades migratorias estadounidenses, habían sido claras en plantear que el foco de las deportaciones no sería gente trabajadora, estudiantes, sino focalizarse en personas que realmente pueden representar un riesgo para los Estados Unidos, con perfiles altos de criminalidad, pero un niño o adolescente que es buen estudiante, un trabajador honrado que paga impuestos no debería de ser una prioridad.

TPS

“El Salvador todavía tiene un tiempo más del TPS, gracias a una decisión tomada en el último mes de gobierno de Joe Biden, de lo contrario, en marzo

hubiese terminado para alrededor de 200 mil salvadoreños que están bajo este estatus de protección temporal allá”, afirmó.

La cancelación del TPS para Honduras y Nicaragua ya había sido anunciada, fue una promesa electoral del presidente Donald Trump con respecto a finalizar todo tipo de programa que favorezca a la migración de diferentes países.

La fragilidad de estatus temporales de regularización migratoria en Estados Unidos depende del Ejecutivo, es decir, el presidente Trump tiene la facultad de cancelar programas de protección específicos para población venezolana, haitiana, salvadoreña, nicaragüense, hondureña.

Para Medrano, independientemente que a El Salvador todavía no le ha sido cancelado el TPS por el presidente Trump, hay muchos salvadoreños que ya están enfrentando el problema de no poder renovar sus permisos de trabajo.

Los empleadores estadounidenses no entienden que hay TPS específicos para hondureños, venezolanos, salvadoreños, solo escuchan que fue cancelado ese programa de protección y asumen que es para todos.

“La mayoría de salvadoreños en Estados Unidos están en condición irregular, alrededor de un 80% apenas son los que están bajo algún tipo temporal de irregularidad migratoria o de protección, incluyendo el TPS; hay muchas personas que independientemente de la condición migratoria, podían tener acceso a algunos programas públicos de salud o escolaridad, pero todo eso está siendo recortado de manera brutal dentro de la escalada de una política anti migratoria”, recalcó.

AEP denuncia usurpación y daños a su local

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Asociación de Estudiantes de Periodismo (AEP) denunció la usurpación y daños a la propiedad en su local, en el complejo de aulas "H" de la Universidad de El Salvador (UES). Los hechos fueron cometidos por un grupo sin reconocimiento legal que se autodenomina "Coalición" de estudiantes de trabajo social.

El pasado 24 de junio, al intentar ingresar al espacio, el vicepresidente de la AEP encontró la puerta principal saboteada, los orificios de la chapa habían sido sellados con pegamento, lo que impedía el ingreso mediante el uso de la llave.

Al inspeccionar el área, se descubrió que una pared de tablaroca, la cual divide el local de la AEP con el Taller

de Cerámica, había sido quebrada, lo que permitió el acceso y la ocupación indebida del lugar.

Dicho taller también fue usurpado por las mismas personas, lo cual evidencia una ocupación ilegal, inconsulta y al margen de cualquier proceso institucional.

"Al ser abordados, los ocupantes se negaron a identificarse y respondieron con hostilidad, afirmando que los espacios no son de nadie y que no necesitaban ningún respaldo formal para actuar. Esta postura revela un absoluto desconocimiento de la legalidad universitaria y de la historia organizativa del movimiento estudiantil", señaló la AEP.

El 27 de junio, al regresar para documentar los daños, se constató que habían eliminado toda la identidad visual de la Asociación, sustituyéndola con un adhesivo alusivo a la mencionada "coalición", sin embargo, este



La Asociación de Estudiantes de Periodismo (AEP) de la UES denuncia la usurpación de su local, por parte de un grupo que carece de reconocimiento legal. Foto Diario Co Latino/De carácter ilustrativo.

grupo carece de reconocimiento legal.

Los estudiantes de periodismo expresaron que al interior del local permanece retenido el patrimonio histórico, acumulado durante casi dos décadas, entre equipos audiovisuales, mobiliario, archivos, libros de registro y materiales donados por generaciones anteriores de estudiantes comprometidos con la organización estudiantil en periodismo.

"Denunciamos una campaña de difamación contra uno de nuestros compañeros directivos, a quien se le ha acusado injus-

tamente de intimidación hacia los ocupantes, rechazamos rotundamente estas acusaciones infundadas, nos solidarizamos con él y ratificamos nuestro compromiso con una defensa firme de nuestros derechos como estudiantes organizados", indicaron.

La AEP exigió a los usurpadores que se autodenominan "coalición" de estudiantes de trabajo social, la restitución inmediata del local y el cierre del acceso ilegal abierto entre los dos espacios; así como la reposición de todos los daños materiales, como puerta forzada, pared destruida, y la devolución de objetos dañados o extraviados.

A la vez, pidieron a las autoridades de la Facultad de Ciencias y Humanidades y autoridades generales una investigación transparente, eficaz y en favor de los afectados y se sancione a los responsables.

Detienen a sujeto por narcomenudeo en San Salvador

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Fiscalía General de la República (FGR) detuvo a Brayan Oswaldo Escobar Morales luego que se realizaran allanamientos en su morada, ya que las autoridades lo señalan de narcomenudeo en San Salvador.

Al momento de su detención se decomisaron diferentes cantidades de cocaína y marihuana, parte de esta ya se encontraba lista para su comercialización. Durante los registros ejecutados en coordinación con la Policía Nacional Civil se incautó una balanza, listados de posibles clientes, celulares, dinero en efectivo, un vehículo del año, un arma de fuego y cartuchos 9 milímetros, informó el ministerio fiscal.

En los próximos días será puesto a disposición de la justicia para enfrentar el proceso

Las investigaciones han determinado que López almacenaba sustancias ilícitas en dos viviendas, una ubicada en Tonacatepeque y la otra en Sensuntepeque. Las autoridades evaluarán cada uno de los paquetes encontrados para determinar el tipo de droga y el peso.

penal por el delito de tráfico ilícito, agregó la FGR.

La fiscalía también informó que, tras una denuncia anónima, las autoridades desarrollaron otro allanamiento en la vivienda de Juan José López en donde se le incautó diferentes cantidades de droga y \$28,000.00 dólares en efectivo.

Las investigaciones han determinado que López almacenaba sustancias ilícitas en dos viviendas, una ubicada en Tonacatepeque y la otra en Sensuntepeque. Las autoridades evaluarán cada uno de los paquetes encontrados para determinar el tipo de droga y el peso.

También, la FGR hizo efectiva la captura de varios sujetos

vinculados a 53 casos de estafa, estafa agravada, amenazas y otros delitos. El procedimiento se llevó a cabo en los distritos de Ilopango, Nejapa, Ciudad Delgado y Apopa. Uno de los capturados es Oswaldo Estrada Reyes, quien se dedicaba a vender vehículos que no le pertenecían y a promover vehículos traídos del extranjero que no existían. Estrada los anunciaba a través de redes sociales y cobraba por adelantado a sus víctimas.

De momento, 17 personas han denunciado haber sido estafadas por el imputado. Las autoridades también capturaron a Gerardo Humberto Rosales, Claudia Beatriz Ramírez, Víctor Manuel Larreynaga y Rosa Ele-



Según las investigaciones, Escobar se ha dedicado al narcomenudeo en San Salvador. En el operativo, se decomisaron diferentes cantidades de cocaína y marihuana. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

na Rivas quienes presuntamente forman parte de esta red de estafadores.

Estos sujetos recibían en sus cuentas bancarias el adelanto que pedían a las víctimas y luego transferían el dinero a otras cuentas para evitar dejar rastro y ser descubiertos. "Gracias a las investigaciones, las autoridades

lograron ubicar a los titulares de las cuentas y ya fueron capturados", dijo la FGR.

La FGR hizo nuevamente un llamado a la población, para que se mantengan alertas a supuestas ofertas de productos o servicios y evite dejarse llevar por precios que aparentan ser convenientes.



Oficina de la ONU condenó asesinato de miles de estudiantes en Gaza

Naciones Unidas/
Prensa Latina

La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU condenó hoy el asesinato de unos 16 mil estudiantes gazatíes desde octubre de 2023 y calificó de devastadores los ataques israelíes a escuelas palestinas.

Dicho organismo citó un informe del Ministerio de Educación de Gaza, según el cual al menos 15 mil 811 alumnos y 703 trabajadores murieron desde esa fecha, mientras que 23 mil 612 estudiantes y 315 miembros del personal de esos centros resultaron heridos, muchos

de ellos con secuelas físicas o psicológicas de por vida.

La Oficina también detalló que del 22 de junio al 5 de julio de este año se registraron ataques contra 11 escuelas públicas y tres de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que causaron víctimas civiles, incluidos niños, que se refugiaban en esas instalaciones.

De esos hechos, 10 fueron causados por ataques aéreos, dos por aviones no tripulados y dos por disparos de proyectiles.

Del total, 11 ocurrieron en la ciudad de Gaza, dos en el norte de ella y uno en Deir al Balah.

“Esto socava gravemente

los esfuerzos por mantener y restaurar entornos de aprendizaje seguros”, señaló esa entidad.

Recientemente, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia informó que más de 50 mil niños murieron o resultaron heridos en Gaza desde octubre de 2023.

Por otra parte, la ONU advirtió que, desde el 22 de junio, se suspendió el funcionamiento de más de 85 espacios temporales de aprendizaje que atendían a unos 33 mil alum-



nos. Las prioridades inmediatas del grupo sectorial de educación son ampliar los centros de enseñanza, ofrecer incentivos a los profesores y facilitar la entrada de material escolar esencial, el cual permanece bloqueado en los pasos fronterizos a la espera de autorización para entrar en la Franja de Gaza, indicó ese organismo. arc/gas

CENTROAMERICA

Guatemala anuncia reanudación de clases presenciales este jueves

Guatemala/Prensa Latina

El Ministerio de Educación (Mineduc) de Guatemala anunció la reanudación de clases presenciales este jueves en el departamento capital, Sacatepéquez y Escuintla, tras evaluaciones preliminares por el enjambre sísmico.

Mediante un comunicado, la cartera llamó al regreso a las aulas a todos los niveles y modalidades del sistema público, privado, por cooperativa, municipal y extraescolar, a partir de constatar condicio-

nes seguras en la infraestructura.

El Mineduc reiteró su compromiso con la seguridad y bienestar de la comunidad educativa, y agradeció la comprensión y colaboración de las madres, padres, directores y docentes durante la medida preventiva.

Este miércoles el Ejército, a través de la Fuerza Aérea Guatemalteca, efectuó sobrevuelos de reconocimiento y monitoreo de las áreas afectadas en esos tres departamentos.

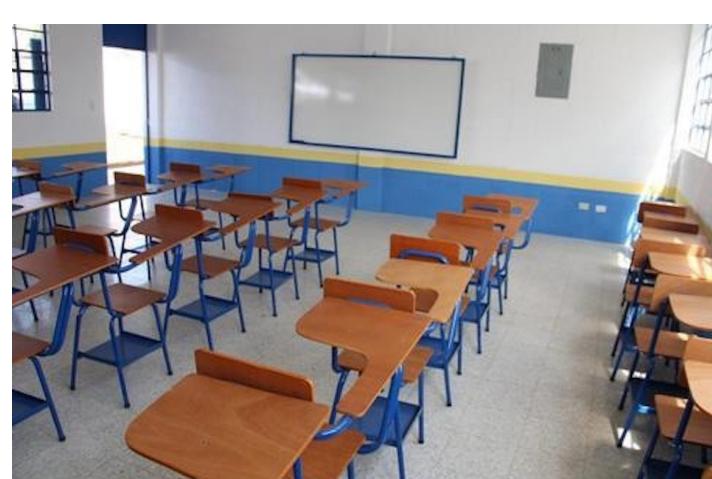
Los uniformados, y también medios de prensa acompañantes, constaron vivien-

das, edificios, carreteras impactadas y escombros en ruinas.

Mostraron, por otra parte, el funcionamiento normal del capitalino Aeropuerto Internacional La Aurora.

Los sismos de entre las 15:00 y 16:00 horas de la víspera, con varias réplicas menores durante casi 24 horas, que ya se aproximan a los 200, elevaron a cinco las muertes.

El último terremoto de gran magnitud (7,5 en la escala de Richter) en Guatemala tuvo lugar en febrero de 1976, con alrededor de 23 mil personas fallecidas, de acuerdo con cálculos oficiales.



El 12 de mayo de 2024 uno de 6,7 (el más grande de ese periodo anual) atrajo sobremanera la atención; sin embargo, analistas calificaron estos de históricos por la cercanía al centro del país y las removidas continuas, 19 fuertes.

Lenguaje político del 1 de mayo 2020-2025

César Ramírez
@caralvasalvador



Estos titulares reflejan la política que hemos vivido en estos años, además son un signo de nuestro presente degradado en las instituciones democráticas; es increíble nuestra realidad social: mencionar los Acuerdos de Paz parecen un acontecimiento satanizado de nuestra historia, el presente no es el producto de ese acuerdo social, sino de la destrucción de la democracia en todo nivel.

Al reflexionar sobre nuestra historia del siglo XX la sociedad pareció evolucionar del autoritarismo militar hacia una guerra civil sangrienta, al terminar existió un proceso que a pesar de todo funcionaba con sus instituciones, pero a partir del 1 de mayo de 2021 se inicia un proceso de demolición institucional, existe además un cambio de geografía política, disminución de municipalidades y orden jurídico, implementación de la rechazada moneda Bitcoin, etc. el presente es agobiante en su factor económico, el temor a todo nivel es latente, la persecución de defensores de derechos humanos, periodistas, exfuncionarios no es fantasía, así vivimos. He seleccionado algunos titulares que muestran una fotografía política desde el año 2020, si nos preguntamos ¿qué hacer? la respuesta es imitar la historia de nuestras generaciones del Siglo XX, no hay otro camino.

De titulares de periódicos¹

Año 2020: 01MAY020 Cuarta prórroga

a la emergencia por pandemia, Bukele veta beneficios a médicos y DD.HH, Decreto frena abusos en cuarentena, Atención en el ISSS a personas afectadas, Beneficios como seguro de vida y equipo médico, capacitación a médicos en pandemia, repatriación de varados va a controversia, mantienen en firme DD.HH en la cuarentena, Asamblea supera veto a la ley que frena abusos en cuarentena, CIDH condena medidas que el gobierno aplica en las cárceles; 01MAY020 Sindicalistas arman caravana pese a prohibición.

Año 2021: 01MAY021 Abogadas advierten ilegalidad al restringir salida de alcaldes. Ministro de Seguridad ordenó perseguir a funcionarios salientes que viajen al exterior. Profesionales del Derecho coinciden que funcionarios no tiene facultad legal para hacerlo; 01MAY021 Envían a prisión a soldado que baleó en el rostro a un joven. Interpelaciones, invasión militar e interpellaciones marcaron asamblea saliente. 01MAY015 El Batallón Presidencial supervisó Palacio Legislativo, 02MAY021 Acceso restringido a la prensa y portal cerrado durante primera sesión, ¿qué implica el cierre del portal de transparencia de la Asamblea Legislativa?: violación al derecho de información, información archivos históricos, retroceso en la transparencia, Periodistas de Canal 10 fueron despedidos ayer. Asamblea dominada por Nuevas Ideas intenta destituir a la Sala Constitucional, La Sala Constitucional detiene golpe al judicial, Golpe a la constitución, Nueva Asamblea destituye a magistrados de la CSJ y Fiscal. 03MAY021 Condena Internacional por Golpe de la Asamblea a la Constitución Salvadoreña.

Año 2022: 01MAY022 El régimen amenaza marchas para evitar que denuncien sus abusos, un año del Golpe que concentró todo el poder en la presidencia. Los magistrados son particulares que han tomado el poder por la fuerza Sidney Blanco. El 1M se consolidó un único poder que controla las 3 ramas del Estado. Destitución de magistrados no fue legal, dice fundación para el debido proceso, 02MAY022 Al imponer sus magistrados el 1 de mayo, el gobierno eliminó al árbitro imparcial. “La justicia dejó de ser un derecho, ahora es una gracia, una concesión” José Marinero, “Estamos frente a un suprafuncionario que tiene todo a su merced” Marcela Galeas, “Nos hicieron retroceder casi 200 años” Carlos Sergio Avilés.

Año 2023: 01MAY0023 Familiares exigen al gobierno responder por reos inocentes. 01MAY023 La Asamblea pasó de legislar a sólo tramitar lo de interés para CAPRES. La mayor parte de iniciativas de ley son de Bukele. Las Nuevas Ideas terminan siendo observadas por el mandatario. No han cumplido a víctimas de guerra ni a vigilantes privados. Errores “por solo apretar botón” para aprobar lo que llega. 01MAY023 MOVIR exigirá libertad y reinserción para víctimas del régimen.

02MAY023 Multitudinario rechazo a abusos y reelección de Bukele, 02MAY023 El Salvador tiene el nivel más alto de riesgo de la deuda en Centroamérica. 02MAY023 Más de 19,000 personas han sido despedidas en entidades estatales, denuncia Fespad. 02MAY023 Masiva marcha por los trabajadores y contra el régimen de excepción. 02MAY023 PNC quita llaves a conductores y retiene a manifestantes. 03MAY023 “Bukele podría perder el fuero y ser procesado al renunciar a su cargo” Enrique Anaya

Años 2024: 01MAY024 Artículo sobre reforma a la Constitución es cláusula pétrea, según especialistas, Hay un deterioro claro de las instituciones democráticas, según especialistas. Centros Penales sin cumplir orden de liberación de hijo de líder indígena. El camino que llegó a Bukele a concentrar poder a golpe de decretos. Exdirector de Binance condenado a 4 meses de prisión, Fitch mantiene baja nota crediticia.

Año 2025: 01MAY025 Cristosal pide Fiscalía investigar presunto homicidio de Muys- hondt; 01MAY025 Foro Nacional de Salud 3,500 trabajadores despedidos a la fecha. 01MAY025 Oficialismo 38 prórroga de Régimen de Excepción. Organizaciones denuncian detenciones arbitrarias, torturas y muertes en los centros penales y violación de derechos humanos de personas que no tienen vínculos con pandillas.

La fecha del 1 mayo en estos años es significativa... imagino glosar a E.M. Ciorán: “La única ciudad donde la prisión es vecina es San Salvador, acá se admite lo vulgar y falso como éxito, tanto que anula el sentido del mérito y justicia”. amazon.com/author/csarcaralv

Bibliografía

Diario de Hoy, Diario Co Latino, La Prensa Gráfica, CNN.

1. Encabezado de artículos EDH.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
El Representante Legal de la sociedad "AGENCIAS NAVIERAS Y SUPERVISIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" abreviadamente "AGENCIAS NAVIERAS Y SUPERVISIONES, S.A. DE C.V." HACE SABER:

Que convoca a los accionistas para celebrar junta General que tratará asuntos de carácter Ordinarios. Dicha junta se celebrará en primera convocatoria a las ocho horas del día uno de agosto del año dos mil veinticinco en la siguiente dirección: Calle y Colonia La Mascota, No 138, ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, y si no existe quórum en esa fecha, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las ocho horas del día dos de agosto del año dos mil veinticinco. Siendo la agenda de la junta General Ordinaria de Accionistas la siguiente:

1. Establecimiento de quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Memoria de labores desarrolladas durante el ejercicio dos mil veinticuatro.
4. Estados financieros del ejercicio del dos mil veinticuatro.
5. Aplicación de resultados.

6. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco y fijación de sus emolumentos.

7. Autorización de la sociedad referente al Artículo 275, Romano III del Código de Comercio.

8. Autorización de la sociedad referente al Artículo 275, Romano IV del Código de Comercio. En primera convocatoria para instalar y celebrar la Junta General Ordinaria es necesario un quórum de asistencia de la mayoría de las acciones de la Sociedad presentes y/o representadas y los acuerdos serán tomados por la mayoría de los votos presentes y/o representados. El quórum necesario para instalar y celebrar sesión de junta General Ordinaria en segunda fecha de la convocatoria, será cualquier número de las acciones que estén presentes y/o representadas y los acuerdos serán tomados por la mayoría de los votos presentes y/o representados. San Salvador, a los dos días del mes de julio del año dos mil veinticinco.

Johanna Myriam Dutriz de Hill
Representante Legal
AGENCIAS NAVIERAS Y SUPERVISIONES, S.A. DE C.V.
1a. Publicación
(10-14-16 julio/2025)



ORACIÓN AL DIVINO NIÑO

Confío en ti, Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, mi Señor, Jesús mi único Salvador con todas las fuerzas de mi alma te pido mi concedes las gracias que tanto DESEO

Rece 9 Aves Marías durante 9 días, pida tres deseos, 2 de negocios y uno imposible y al noveno día publique esta oración, se cumplirá aunque no lo crea, observe qué ocurrirá el cuarto día de su publicación.

(Cristina)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(Jaime R.)



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante ti vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío. Aquí ante la imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mí súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asisteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial Amén.

Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

Diario Co Latino

OFERTA DE SERVICIOS Y PUBLICACIONES

!PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia."

Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

BANNERS DIGITALES, PUBLIRREPORTAJES Y MÁS!

En Diario Co Latino encontrarás una gama diversa de publicaciones que podrás realizar, tanto en nuestra página web, como las redes sociales. Contamos con diferentes espacios en la versión PDF y banners y botones digitales que se adaptan a tus necesidades. Las cotizaciones se adaptan a tus necesidades.

- Banner Portada (468px x 60px)
- Botón web (350px x 450px)
- Menciones en redes sociales (Facebook y Twitter)

- Página completa (10 x 13 plg.)
- Medias página (10 x 6.5 plg.)
- 1/4 de página (5 x 6.5 plg.)
- Cintillos (10 x 3 plg.)

SUSCRIPCIONES!

Para informarte diariamente, puedes suscribirte a Diario Co Latino e informarte día a día. Recibirás un archivo pdf a tu correo electrónico, donde tendrás notas periodísticas sobre los acontecimientos más importantes, artículos de opinión, noticias del deporte, cultura, espectáculo y más.

Tenemos 3 tipos de opciones:

- Suscripción Anual
- Suscripción semestral
- Suscripción Trimestral

CONTÁCTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN



Llámanos al: 2222-1009/ 2271-0671 o escríbenos a: ventas@diariocolatino.com

INFORMÁTE EN:



@DiarioCoLatino

Diario Co Latino

@diariocolatino



Estamos ubicados en
Condominio Cuscatlán, 4a
Calle Poniente #313, San
Salvador

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

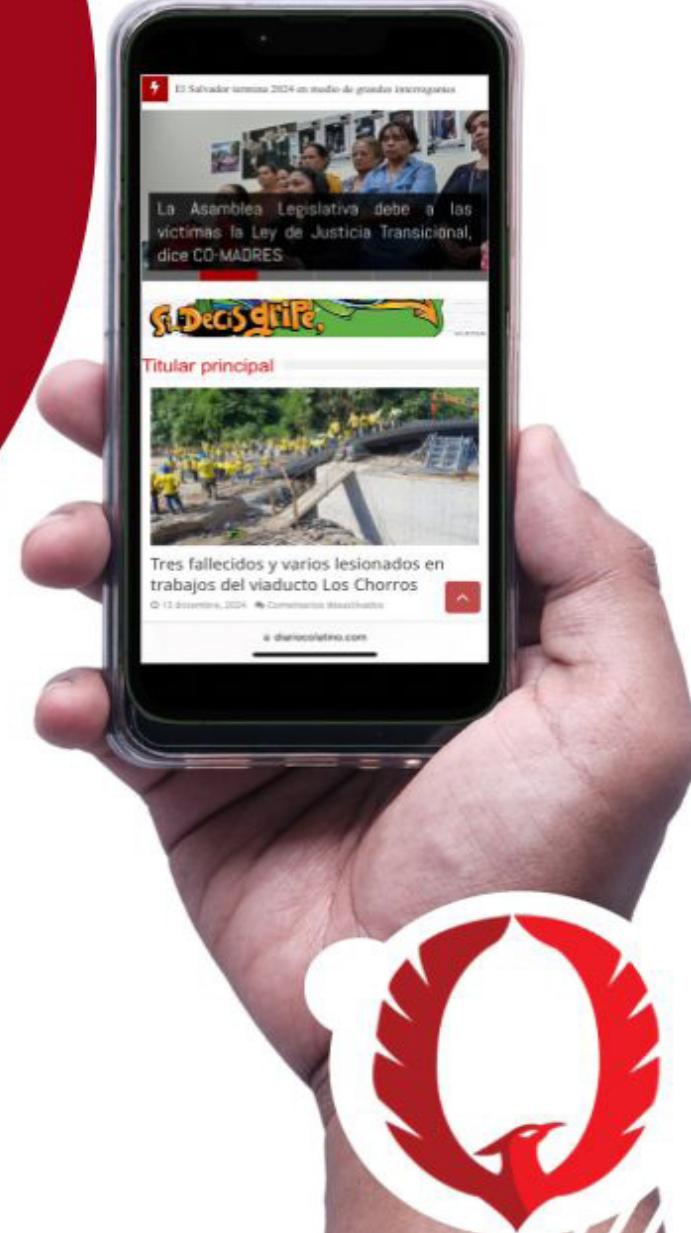


ventas@diariocolatino.com



2271-0671

www.diariocolatino.com



PSG golea al Madrid 4-0 y pasa a la final del Mundial de Clubes

Redacción Deportes
@DiarioCoLatino

El PSG se enfrentará al Chelsea en la gran final del Mundial de Clubes 2025, tras eliminar al Real Madrid este miércoles con goleada. Con doblete de Fabian Ruiz, un tanto de Ousmane Dembélé y otro de Goncalo Ramos, el cuadro parisino pasó sobre el Real Madrid para conseguir el boleto a la gran final. Solamente 6 minutos del encuentro le bastó al PSG para tomar la ventaja parcial sobre el cuadro español, con el gol de Fabián Ruiz (6') con el cual el equipo de Luis Enrique demostró la superioridad ante el Madrid.

Solo dos minutos después apareció Dembélé para incre-

mentar la ventaja de los franceses en un partido que fue dominado en un 69% por parte del PSG frente al 31% del Real Madrid.

A los 24' nuevamente Fabián Ruiz consiguió el tercero en la cuenta del equipo francés y doblete para el jugador español, con el cual evidenció nuevamente el poder del actual rey de Europa ante los blancos, que no tuvieron oportunidad ante el momento que están atravesando.

Goncalo Ramos apareció a los 87' para dejar 4 a 0 al equipo francés contra los españoles.

Con el resultado de 4-0 del PSG ante el Madrid, el actual campeón de Europa se citará con el Chelsea este domingo a la 1:00 p.m. en busca de su primer título en la competencia de clubes.

Por su parte, el cuadro inglés tendrá la oportunidad de repetir

Ousmane Dembélé celebra su gol ante el Real Madrid en las semifinales del Mundial de Clubes.
Foto: Diario Co Latino/ Paris Saint German.



la hazaña de 2022 tras coronarse como campeón del Mundial de Clubes de ese año dirigidos por Thomas Tuchel, mientras que el PSG se prepara para optar por su primer título en la competencia.

El Real Madrid (2015, 2017,

2018, 2019, 2023) uno de los máximos campeones en los últimos 10 años, junto al Barcelona (2016), Liverpool (2020), Bayern Munich (2021), y Manchester City (2024), son los clubes a

nivel global que han dominado la competencia en la última década y a los cuales tendrá la oportunidad el PSG de unirse de conseguir el título contra los blues.

La Habana/Prensa Latina

Autoridades deportivas confirmaron que Cuba asistirá con 230 atletas a los Juegos Panamericanos Júnior de Asunción 2025, que se celebrarán en esa ciudad paraguaya del 9 al 23 de agosto próximos. En conferencia de prensa efectuada en el Salón de Actos de la capitalina Ciudad de Deportiva, José Antonio Miranda, director general de alto rendimiento del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Inder), informó además que la delegación insular competirá en 28 disciplinas deportivas y estará presente en el 54.7 por ciento de las pruebas convocadas.

Con un equipo integrado por 117 hombres y 113 mujeres, el 82 por ciento de ellos provenientes de los centros de alto rendimiento, la cifra supera en 18 atletas la participación cubana en la primera edición de Cali-Valle 2021, apuntó el directorio. Este aumento evidencia el



crecimiento del movimiento deportivo juvenil en la Isla y el esfuerzo sostenido de sus estructuras para mantener activa y competitiva a su reserva atlética. El promedio de edad ronda los 18 años, lo que reafirma la vocación de futuro de la llamada "generación de oro del deporte cubano".

Miranda destacó que ocho

atletas repiten experiencia luego de haber intervenido en Colombia hace cuatro años, lo cual representa una valiosa continuidad en la formación de figuras rumbo

a eventos mayores como los Juegos Panamericanos de Lima 2027 y los Juegos Olímpicos de Los Angeles 2028.

Además, subrayó que se trata de una delegación construida "con amor por Cuba", lema oficial del conjunto, y símbolo del espíritu con que estos jóvenes competirán en nombre de su

pueblo. Los abanderados de la delegación de la mayor isla del Caribe, afirmó Miranda, serán la luchadora Yainelis Sanz y el judoca Zail Ramírez. «Hay que reconocer el extraordinario esfuerzo que hace el país para que la delegación cubana asista a estos juegos», había declarado hace unos días en televisión nacional el presidente del organismo deportivo, Osvaldo Vento. Este constituye el principal evento multideportivo del continente para atletas de entre 12 y 22 años. Su debut fue en Cali-Valle en 2021, donde Cuba se ubicó en el quinto lugar del medallero, con 29 títulos dorados, 19 preseas de plata y 22 de bronce, para un total de 70 medallas, detrás de Brasil, Colombia, Estados Unidos y México.

Esta segunda edición, cono-

cida también como Asu 2025, contará con la participación de más de 4 mil 200 atletas de 41 países, quienes disputarán competencias en 28 deportes y 42 disciplinas, repartidas entre dos grandes sedes en Asunción —el Parque Olímpico y la Secretaría Nacional de Deportes— además de subsedes como Encarnación y Ypacaraí.

El certamen ofrece incentivos adicionales, como la clasificación directa a los Juegos Panamericanos de Lima 2027 para todos los campeones en disciplinas incluidas en su programa deportivo. En total, se repartirán 216 boletos hacia esa cita, 16 en deportes colectivos, por lo que cada competencia tendrá un valor estratégico adicional.